



**OPAQ**

**Secretaría Técnica**

---

División de Cooperación Internacional y Asistencia

S/483/2005

22 de marzo de 2005

ESPAÑOL e INGLÉS únicamente

## **NOTA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA**

### **PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS PARA UN TALLER REGIONAL DESTINADO A LAS AUTORIDADES NACIONALES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE FORMACIÓN DE ACOMPAÑANTES PARA INSPECCIONES LA HABANA (CUBA) 2 Y 3 DE AGOSTO DE 2005**

1. En nombre del Gobierno de Cuba y de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), el Director General desea invitar a los representantes de las Autoridades Nacionales a que presenten candidatos para el taller regional de Autoridades Nacionales de los Estados Partes de América Latina y el Caribe, que se celebrará en La Habana (Cuba) el 2 y 3 de agosto de 2005. El objetivo de este taller es ofrecer asistencia práctica a los Estados Partes de la región en materia de formación de acompañantes para inspecciones previstas en la Convención sobre las Armas Químicas (en adelante, la “Convención”). Los candidatos deberán trabajar en tareas relacionadas con dichas inspecciones o en la redacción de legislación nacional de aplicación.
2. Este taller servirá de foro para que los representantes de las Autoridades Nacionales consulten al personal de la Secretaría Técnica (en adelante, la “Secretaría”), y al personal especializado invitado a este taller, en cuestiones referentes a la formación de acompañantes para inspecciones. El programa del taller incluye los puntos siguientes:
  - a) examen de los requisitos de las inspecciones previstas en la Convención;
  - b) examen de la legislación nacional de aplicación y comentarios al respecto, con especial énfasis en las inspecciones;
  - c) debate sobre la experiencia de cada país en la formación de acompañantes; y
  - d) reuniones bilaterales con personal de la Secretaría y personal especializado.
3. El taller servirá también de foro para aquellos Estados Partes que tengan previsto formar a acompañantes, de modo que puedan deliberar sobre el modo de organizar esta formación.



4. Se espera que todos los participantes presenten ponencias sobre cada uno de los siguientes temas:
  - a) programas existentes en materia de formación de acompañantes;
  - b) estado actual de la legislación nacional de aplicación o de las medidas administrativas, sobre todo las relativas a las inspecciones previstas en la Convención; y
  - c) problemas existentes en estos ámbitos, y posible asistencia necesaria para preparar los programas de formación.
4. El programa provisional del taller se incluye en el anexo 1 de la presente nota.
5. La Secretaría espera poder patrocinar la participación de un número reducido de representantes de las Autoridades Nacionales y de las personas que redacten legislación nacional de aplicación. En cada candidatura se deberá especificar si el patrocinio es condición *sine qua non* para que el participante asista. En el caso de los participantes patrocinados, la Secretaría sufragará los gastos de viaje, comidas, seguro médico, y ofrecerá una módica cantidad en concepto de dietas para gastos varios. La Secretaría también organizará y pagará el alojamiento de los participantes patrocinados. Los participantes patrocinados que no piensen hacer uso del alojamiento organizado por la Secretaría deberán indicarlo cuanto antes, para evitar gastos de anulación de hotel. La Secretaría no sufragará los gastos de alojamiento, cuando ésta no lo haya organizado.
6. Cuando organice el viaje de los participantes patrocinados, la Secretaría buscará la opción más económica. La adquisición de los billetes y su envío a los participantes, correrá a cargo de la Secretaría. Estos podrán adquirir sus billetes en sus lugares de origen, siempre y cuando resulten más económicos para la Secretaría y ésta lo haya autorizado. Para evitar gastos innecesarios a la Secretaría, se ruega a los participantes patrocinados **no llegar antes del 1º de agosto de 2005, y no irse después del 4 de agosto de 2005**. Cualquier cambio en las fechas de llegada o de partida deberá contar con el acuerdo de la Secretaría. La Secretaría no sufragará ningún gasto que no esté relacionado con la reunión o que se derive de algún cambio en la organización del viaje que no haya autorizado. Una vez la Secretaría haya adquirido los billetes de viaje, los participantes patrocinados correrán con todos los gastos que resulten de los cambios que hagan, incluidas las cancelaciones. Se ruega a los participantes no patrocinados que organicen su viaje y alojamiento, aunque, en caso necesario, la Secretaría podrá buscarles alojamiento a precios reducidos.
7. Se ruega a los participantes que obtengan los visados necesarios (incluidos los de tránsito) antes de viajar a Cuba.
8. El español será la lengua utilizada durante la reunión; se ofrecerá interpretación al inglés. Los participantes deberán poseer un buen conocimiento escrito y oral del inglés o del español.
9. Las Autoridades Nacionales interesadas deberán cumplimentar el formulario de candidatura que figura en el anexo 2 de la presente nota, haciendo constar todos los

datos que se solicitan en el mismo para que la Secretaría pueda ponerse directamente en contacto con los candidatos. Una vez cumplimentados los formularios, se remitirán al Director de la División de Cooperación Internacional y Asistencia, OPAQ, Johan de Wittlaan 32, 2517 JR La Haya, Países Bajos. Las candidaturas podrán remitirse también por fax (+31-(0)-70-3063535), o por correo electrónico a la dirección [ipb@opcw.org](mailto:ipb@opcw.org). Las candidaturas deberán obrar en poder de la Secretaría **no más tarde del 1º de julio de 2005**. Se recuerda que, para poder inscribirse en la reunión, los participantes deberán presentar la carta de aceptación de la OPAQ.

10. Para mayor información sobre la reunión, se ruega dirigirse a la Subdivisión de Apoyo a la Aplicación, División de Cooperación Internacional y Asistencia. La persona de contacto es la Sra. María Elena Bruno Pousadela (teléfono: +31 (0)70 416 3825).

Anexos (en inglés únicamente):

- Anexo 1: Programa provisional
- Anexo 2: Formulario de candidatura

**Annex 1**

**REGIONAL WORKSHOP  
FOR NATIONAL AUTHORITIES IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN  
ON TRAINING ESCORTS FOR INSPECTIONS  
HAVANA, CUBA  
2 AND 3 AUGUST 2005**

**PROVISIONAL PROGRAMME**

<b><i>Tuesday, 2 August 2005</i></b>	
09:00 – 09:45	Opening
09:45 – 10:45	Review of verification regimes under the CWC <sup>1</sup>
10:45 – 11:00	<i>Coffee break</i>
11:00 – 11:45	The role of National Authorities during inspections
11:45 – 12:30	National programmes for training escorts for inspections
12:30 – 14:00	<i>Lunch</i>
12:30 – 14 :00	Preparing to receive an inspection
14:00 – 15:45	Presentation of the scenario for a trial inspection
15:45 – 16:00	<i>Coffee break</i>
16:00 – 16:30	Declarations and the selection of plant sites The inspection mandate Preparations for an inspection
16:30 – 17:30	Activities at the point of entry, including equipment and the delivery of the inspection mandate
17:30 – 18:00	Requirements for implementing legislation as regards inspections
<b><i>Wednesday, 3 August 2005</i></b>	
09:00 – 09:45	Arrival at a plant site to be inspected, and pre-inspection briefing
09:45 – 10:15	Review of the inspection plan, and tour of the plant site
10:15 – 11:15	Physical inspection
11:15 – 12:30	Review of records
12:30 – 14:00	<i>Lunch</i>
14:00 – 15:45	Writing up of the inspection report
15:45 – 16:00	Presentation to the National Authority escort team
16:00 – 17:00	Post-inspection activities in The Hague Comments by the National Authority Closure letter
17:00 – 17:45	The potential for cooperation in training escorts
17:45 – 18:00	Conclusions and recommendations

<sup>1</sup> The Chemical Weapons Convention

**Annex 2**

**REGIONAL WORKSHOP  
 FOR NATIONAL AUTHORITIES IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN  
 ON TRAINING ESCORTS FOR INSPECTIONS  
 HAVANA, CUBA  
 2 AND 3 AUGUST 2005**

**NOMINATION FORM**

Please submit the completed form **by 1 July 2005** to:  
 The Director, International Cooperation and Assistance Division, OPCW  
 Johan de Wittlaan 32, 2517 JR The Hague, the Netherlands  
 Fax: +31 (0)70 306 3535; e-mail: [ipb@opcw.org](mailto:ipb@opcw.org).

**Please TYPE or use BLOCK LETTERS.**

1.	Family name of nominee			
2.	First name(s)			
3.	Date of birth	Day	Month	Year
4.	Citizenship			
5.	Gender <sup>2</sup>	Male <input type="checkbox"/>	Female <input type="checkbox"/>	
6.	Passport number			
7.	Date of issue	Day	Month	Year
8.	Expiry date	Day	Month	Year
9.	Place of issue			
10.	Areas of expertise			
11.	Employer			
12.	Position			

<sup>2</sup> For this and all like items below, please tick the appropriate box.

13.	Contact address (Please do not give a post-office box number)	Street	
		Number	Post code
		City	
		Country	
14.	E-mail address		
15.	Telephone numbers, including country and city codes	Home	
		Work	
		Mobile	
16.	Fax numbers, including country and city codes	Home	
		Work	
17.	Is sponsorship a condition of participation?	Yes <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>